



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Morena presenta iniciativa de ingreso libre a playas

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para garantizar el ingreso libre y gratuito a las playas del país, así como para permitir el paso sin cobro un día a la semana a parques y zonas protegidas, en especial en

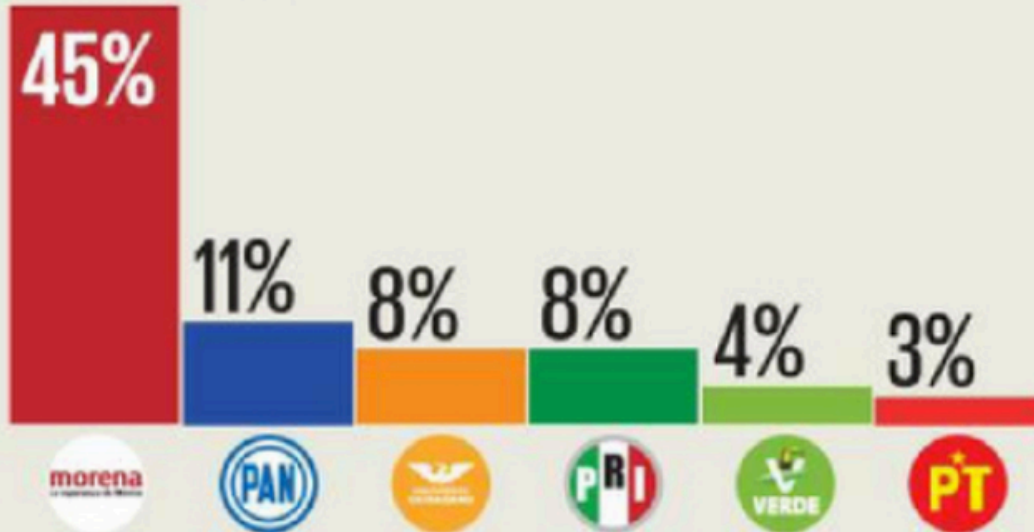
fin de semana o días festivos. Se plantea añadir la obligación de las autoridades federales, estatales y municipales de procurar al menos un paso público por tramo costero y prohibir cobros, cuotas o condiciones restrictivas para ingresar a playas, además de retirar concesiones a empresas u hoteles que impidan el paso a turistas.

*Enrique Méndez y Fernando
Camacho*



MORENA AVENTAJA PARA RENOVAR SAN LÁZARO

Si hoy fueran las elecciones para diputados federales,
¿por cuál partido votaría?



El partido mantiene la delantera en intención de voto rumbo a los comicios para la elección de legisladores de la Cámara de Diputados en 2027, muestra la encuesta de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL. | NACIÓN | A8

Continúa Morena con ventaja para renovar diputados en 2027

Aunque el tablero para los comicios intermedios presenta varios reajustes, **el partido guinda lleva una clara delantera en la intención de voto**, destaca una encuesta de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL.


**JORGE BUENDÍA
Y JAVIER MÁRQUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El tablero electoral para la próxima elección de la Cámara de Diputados se reacomoda ligeramente, pero con una constante: Morena mantiene una clara delantera en intención de voto, mientras su competencia —en particular PAN, PRI y MC— disputa un lejano segundo lugar.

Así lo revela la más reciente encuesta nacional en vivienda de Buendía & Márquez en exclusiva para EL UNIVERSAL.

En la fotografía de agosto de 2025, Morena concentra 45% de las preferencias; PAN, 11%; PRI, 8%; Movimiento Ciudadano, 8%; Partido Verde, 4%, y PT, 3%, mientras 21% no declara preferencia.

El comparativo reciente sugiere estabilidad desde el inicio del sexenio. El cambio más notable tiene que ver con el ordenamiento del PAN, que parece tomar impulso para colocarse en la segunda posición. No obstante, las diferencias en la intención de voto entre el PAN, PRI y MC son similares y se encuentran dentro del margen de error. La encuesta también registra un voluminoso bloque de independientes (38%), lo que da margen para movimientos importantes durante las campañas.

La "segunda opción" de los entrevistados ayuda a intuir hacia dónde podría moverse el electorado. Al preguntar por un partido alternativo, 33% no ofrece respuesta; entre quienes sí la dan, destacan el PVEM, con 14%; el PT y MC, con 13% cada uno; PAN, con 10%; Morena, con 9%, y PRI, con 8%. Es decir, la segunda opción del electorado luce altamente fragmentada. El análisis de esta variable permite hacer dos observaciones. Primero, existe espacio para transferencias dentro del bloque oficialista: 24% de los entrevistados que prefieren algún partido entre Morena-PT y Partido Verde podrían votar por otro partido de esa misma coalición y, en menor

medida, por los partidos de oposición (19%). En el caso de la oposición, 12.8% podría elegir otra opción opositora y 11% podría migrar al oficialismo. Es decir, la "tasa de retención" de ambos bloques es similar (casi 46%) pero los votantes opositores tienen mayor probabilidad de transitar hacia la coalición gobernante (42% contra 36%).

La imagen de los partidos acompaña este cuadro: Morena concentra 65% de opiniones positivas en agosto, frente a 36% del PT, 32% del PVEM, 31% de MC, 19% del PAN y 16% del PRI. Estas distribuciones ayudan a entender por qué la coalición gobernante retiene una ventaja estructural en el ánimo ciudadano, más allá de los niveles coyunturales de preferencia electoral.

Una conclusión notable es que los ciudadanos no evalúan a los partidos a través del lente tradicional izquierda-derecha: la dimensión más importante de la competencia electoral es oposición contra oficialismo, y en ella PAN y PRI se han mimetizado. El escalamiento multidimensional puede leerse como un mapa hecho con opiniones: si dos partidos suelen gustar o disgustar a los mismos encuestados, quedan "cerca"; si despiertan reacciones opuestas, aparecen "lejos". En esta medición, el eje "este-oeste" separa con claridad al bloque oficialista (Morena, PT, PVEM) de la oposición (PAN, PRI, MC), con Morena en un extremo y PAN/PRI en el otro, reflejando polos de simpatías y resistencias. La segunda dirección, "norte-sur", captura otra diferencia: la experiencia de gobierno frente a las fuerzas emergentes. PAN, PRI y Morena tienden al hemisferio de partidos que han gobernado a nivel nacional; MC —y en



menor medida PVEM— se ubican como alternativas más nuevas.

Las percepciones sobre alianzas y rivalidades entre partidos refuerzan el mapa político que anticipan los datos anteriores. Para una mayoría, Morena y PVEM son aliados (64%) y lo mismo ocurre con la pareja Mo-

rena-PT (63%); del lado opositor, 56% identifica al PAN y al PRI como aliados. En cambio, la relación PAN-MC es vista como alianza por solo 29% y como rivalidad por 48%, señal de que el electorado percibe a MC más distante del PAN que lo que sugiere la etiqueta "oposición".

En conjunto, la encuesta perfila un ecosistema con tres fuerzas: un partido oficial hegemónico con simpatía mayoritaria y opiniones favorables robustas; un conjunto de partidos satélite (PVEM y PT) que refuerzan al bloque gobernante y una oposición fragmentada, con MC mejor posicionado en imagen que PAN y PRI, pero con menor capacidad de convertir esa valoración en intención de voto. El tamaño del electorado independiente y el volumen de personas sin preferencia declarada anticipan una importante volatilidad rumbo a los comicios intermedios. ●

Encuesta nacional de opinión pública, agosto 2025

IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA

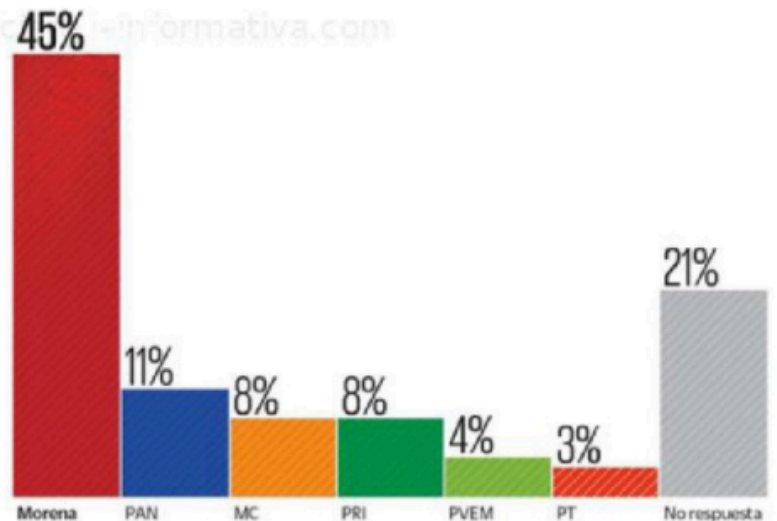
Independientemente del partido por el que vota, ¿usted normalmente se considera ... ?



Nota: No se muestra % de la respuesta "Otros partidos". Los datos de 2010 a 2019 son promedios anuales.

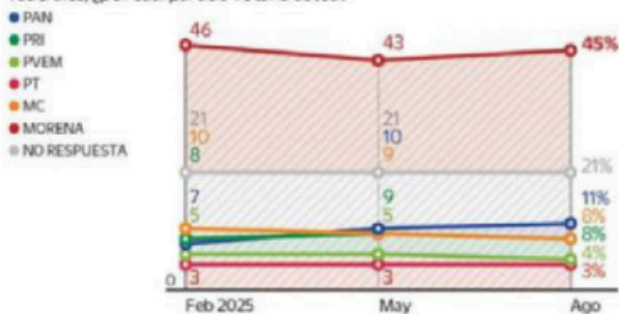
PREFERENCIA ELECTORAL

Si hoy fueran las elecciones para elegir diputados federales, ¿por cuál partido votaría usted?



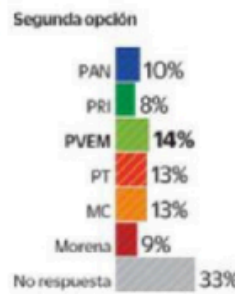
PREFERENCIA ELECTORAL DE DIPUTADOS FEDERALES

Si hoy fueran las elecciones para elegir diputados federales, ¿por cuál partido votaría usted?



SEGUNDA OPCIÓN

Y en segundo lugar, si hoy fueran las elecciones para elegir diputados federales, ¿por cuál otro partido votaría usted?



Preferencia electoral

	Oposición (PAN-PT-MC)	Coalición gobernante (Morena-PT-PVEM)	No respuesta	Total
Oposición (PAN-PT-MC)	12.8%	18.5%	0	31.3%
Coalición gobernante (Morena-PT-PVEM)	11.4%	24.1%	0	35.5%
No respuesta	3.2%	9.0%	21.0%	33.2%
Total	27.4%	51.6%	21.0%	100%



OPINIÓN DE PARTIDOS

¿Cuál es su opinión del ...? ¿Muy buena, buena, mala o muy mala?

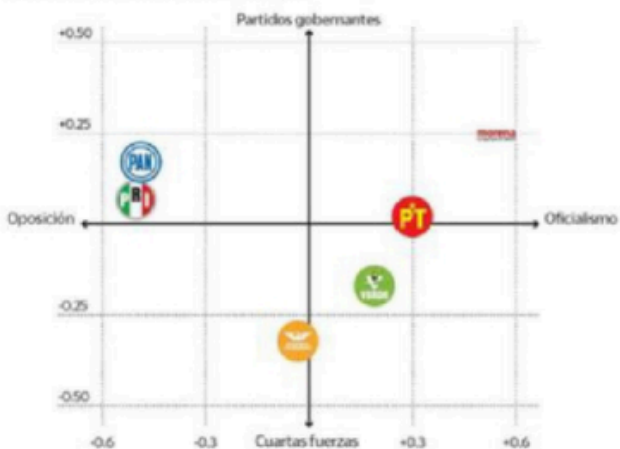
● MUY BUENA ● BUENA ● MALA ● MUY MALA



NOTA: No se muestra % de "Ni buena ni mala" y "NS/NC". *Opiniones positivas menos negativas.

POSICIONAMIENTO DE PARTIDOS SEGÚN AFINIDAD PERCIBIDA

Ubicación de los partidos políticos de acuerdo con la opinión que los entrevistados tienen sobre ellos.

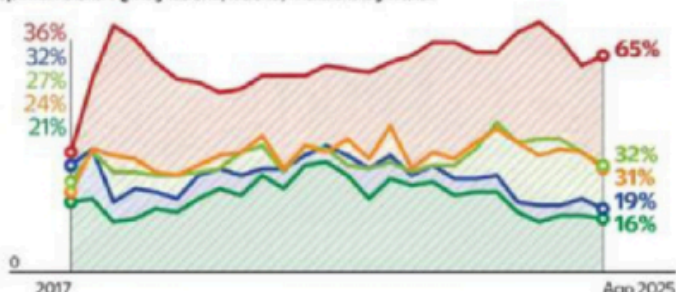


NOTA: La distancia entre partidos puede interpretarse como distancias en un mapa (partidos más cercanos suelen recibir opiniones similares y viceversa). Los ejes pueden interpretarse como los ejes cardinales. Ubicación obtenida a partir de escalamiento multidimensional (MDS) con las variables relacionadas con opinión de los partidos políticos.

OPINIÓN DE PARTIDOS (% DE OPINIONES POSITIVAS)

¿Cuál es su opinión del ...? ¿Muy buena, buena, mala o muy mala?

● PAN ● PRI ● PVEM ● MC ● MORENA

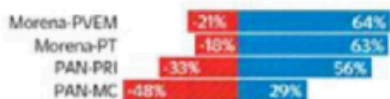


NOTA: Los datos de 2017 y 2018 corresponden a promedios anuales.

ALIADOS O RIVALES POLÍTICOS

Con lo que usted sabe o ha escuchado, ¿son aliados políticos o son rivales políticos?

● RIVALES POLÍTICOS ● ALIADOS POLÍTICOS



Por identificación partidista [% de "Aliados"]

	Opositores* (9%)	De Morena (43%)	Indep. (38%)
Morena-PVEM	55%	65%	65%
Morena-PT	57%	60%	68%
PAN-PRI	53%	53%	60%
PAN-MC	32%	29%	29%

NOTA: No se muestra % de "Ni aliados ni rivales" y "NS/NC". *Incluye panistas y priistas.

Metodología:

Población sujeta a estudio: Adultos, hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en viviendas particulares del territorio nacional. Técnica de recolección de datos: Entrevistas personales (cara a cara) en vivienda utilizando un cuestionario estructurado aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos. Cobertura geográfica: Cobertura representativa a nivel nacional. Marco muestral: El marco muestral comprende la información contenida en las siguientes fuentes: Listados de secciones electorales del Catálogo de Información Geoelectoral (EDMSLM, INE). Estadísticas de la lista Nominal por manzana con cortes de sexo y edad (Marzo 2025, INE). Catálogo de manzanas (AC-01R, INE). Planos cartográficos por Sección Individual (INE). Diseño de cero de ser seleccionadas) y politépica (la unidad última de muestreo es seleccionada en varias etapas). En la primera etapa se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño. El número de entrevistas en cada estrato se asignó de manera proporcional. En la segunda etapa, se seleccionaron en trabajo de gabinete 2 puntos de arranque (manzanas en zonas urbanas o conglomerados de vivienda en zonas rurales) dentro de las secciones a través de un muestreo aleatorio simple y con la cartografía oficial del INE (Planos por sección individual). En la tercera etapa, en el operativo de campo se seleccionaron 3 viviendas en cada punto de arranque mediante un salto sistemático y el método de espiral. En la cuarta etapa se seleccionó al entrevistado dentro del hogar con método de número aleatorio. Tamaño de la muestra: 1,000 entrevistas efectivas. Método de estimación de resultados: Los resultados que se presentan son frecuencias ponderadas, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por desviaciones de sexo, edad y escolaridad por estrato de la muestra con respecto a las estadísticas del listado nominal y el Censo 2020 del INEGI (iterative proportional fitting/Raking). Margen de error: Cada pregunta tiene su propio margen de error. Considerando un efecto de diseño de 1.3, los márgenes de error máximos de la encuesta son de +/- 3.53 puntos porcentuales al 95% de confianza estadística. Período de referencia: Del 14 al 19 de agosto de 2025.


PRESUPUESTO 2026

México aumentaría los aranceles a China para proteger empresas.

PÁG. 5
EN PAQUETE 2026

México analiza aplicar más aranceles a China

BLOOMBERG

economia@elfinanciero.com.mx

El Gobierno tiene previsto aumentar los aranceles a China como parte de su propuesta del presupuesto 2026, con el fin de proteger a las empresas nacionales de las importaciones baratas y responder a una demanda que desde hace tiempo plantea el presidente estadounidense, Donald Trump.

El aumento de los aranceles, que se espera afecte a importaciones como automóviles, textiles y plásticos, tiene como objetivo proteger a los fabricantes nacionales de la competencia subvencionada de China, según tres personas informadas sobre el asunto, que pidieron no ser identificadas al revelar detalles de los planes. También se espera que otros países asiáticos enfrenen aranceles más elevados, dijo una de las fuentes.

Las tasas arancelarias no quedaron claras de inmediato y el plan podría cambiar, según las fuentes. El borrador de la propuesta de ingresos del gobierno de Claudia Sheinbaum está previsto que se envíe al Congreso antes del 8 de septiembre.

Desde principios de este año, la administración Trump ha instado a los funcionarios mexicanos a aumentar los aranceles sobre las importaciones chinas, tal y como lo ha hecho EU. Posteriormente, los funcionarios mexicanos plantearon la idea

de una "Fortaleza Norteamérica" que limite los envíos desde China y refuerce los lazos comerciales y manufactureros entre EU, México y Canadá. El secretario del Tesoro de EU, Scott Bessent, ha expresado entusiasmo por el concepto.

El aumento de aranceles a China impulsaría los ingresos mexicanos y ayudaría a Sheinbaum en su intento de frenar el déficit presupuestario, que en 2024 alcanzó su nivel más alto desde la década de 1980 debido al fuerte gasto de su predecesor para concluir proyectos emblemáticos antes de dejar el cargo. Su administración ha buscado aumentar la recaudación fiscal al tiempo que se ha comprometido a evitar un incremento impositivo de gran magnitud.

Sheinbaum ya había elevado los aranceles sobre algunos productos extranjeros, como textiles y ropa.

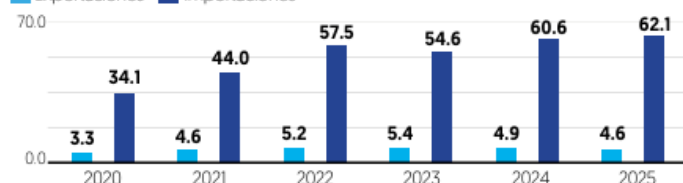
33

POR CIENTO. Real aumentaron los ingresos por impuestos a la importación de enero a junio.

Balanza desigual

■ Balanza comercial México-China, enero-junio de cada año (mmd)

■ Exportaciones ■ Importaciones


25

POR CIENTO. Es el arancel que paga México a EU por productos que están fuera del T-MEC.



Niega el Congreso licencia a 4 integrantes del PJ local para ocupar cargo federal

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Diputados de la Comisión Permanente del Congreso capitalino negaron la licencia de un año a dos magistrados y dos jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México que fueron electos para ocupar un cargo a nivel federal.

Los legisladores consideraron que deben decidirse por un cargo, pues no pueden desempeñar los dos al mismo tiempo.

Se trata del magistrado Joel Blanco, adscrito a la cuarta sala penal; la magistrada Yohana Ayala, de la segunda sala familiar; la juez novena oral familiar, Juana Ordóñez, y el juez adscrito a la Unidad de Gestión Judicial en materia familiar, Mirsha Rodrigo León. Los cuatro solicitaron al Legislativo licencia por un año o por tiempo indefinido sin goce de sueldo para rendir protesta ante el Congreso de la Unión el primero de septiembre.

El diputado de Morena Fernando Zárate dijo que las solicitudes de licencia son inconstitucionales. “Uno no puede estar jugando con las posiciones como se les pegue la gana”, sostuvo.

“No sólo es un tema moral y ético, es un tema legal. A nosotros, cuando participamos en cualquier proceso electoral, tenemos la opción de elegir uno u otro cargo, pero no podemos estar cambiando de cachucha como a nosotros nos convenga o como a nosotros nos acomode en ese momento. Es un principio que debemos cumplir de respeto hacia la población, de respeto a la Constitución, de respeto a los propios cargos, pero sobre todo, del cargo que se va a desempeñar.”

Así también coincidieron los legisladores Alberto Martínez Urincho y Juan Rubio Gualito, quien mencionó que las solicitudes están fuera de la ley y por encima de la voluntad del pueblo.



LLAMA A FORTALECER DEMOCRACIA

Verde pide piso parejo en reforma electoral

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde en el Senado, Manuel Velasco Coello, se pronunció a favor de una reforma electoral que surja de un amplio debate y genere reglas claras y equitativas para todas las fuerzas políticas.

“Estamos a favor de una reforma electoral que se discuta ampliamente, que se escuchen todas las voces, que se debata y se defiendan las posturas de cada una de las partes involucradas”, expresó.

Asimismo, subrayó que apoyarán la reducción de recursos destinados a los partidos políticos, pero sólo si existe un esquema de reparto justo y equitativo entre todas las fuerzas políticas.

El líder de la banca ecologista enfatizó que el ahorro y la eficiencia no deben convertirse en mecanismos de desigualdad política, sino en instrumentos que garanticen condiciones parejas para todas las fuerzas representadas en el Congreso de la Unión.

Velasco precisó que este debate no se trata únicamente de números, sino de fortalecer las instituciones democráticas del país, pues la reducción debe ir acompañada de reglas claras que garanticen que ningún

LOS CAMBIOS DEBEN DE SURGIR de un debate amplio en el que se incluyan todas las voces y posturas, considera Manuel Velasco, coordinador de la bancada en el Senado



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Manuel Velasco Coello, coordinador del grupo parlamentario del Verde en el Senado, dijo que sólo apoyarán la reducción de los recursos para los partidos si hay un reparto justo y equitativo.



No debe haber una reforma electoral con prisas, sino una reforma electoral por consenso y que realmente sea debatida en todos los sectores de nuestro país.”

MANUEL VELASCO
LÍDER DEL VERDE
EN EL SENADO

partido, grande o pequeño, quede en desventaja.

El senador señaló que los integrantes del Partido Verde mantendrán un diálogo abierto con las demás fuerzas parlamentarias para garantizar que la reforma electoral no sólo fortalezca la confianza ciudadana, sino que también asegure procesos transparentes y justos.

“No debe haber una reforma electoral con prisas, sino una reforma electoral por consenso y que realmente sea debatida en todos

los sectores de nuestro país”, precisó.

En ese sentido, sostuvo que cualquier medida en materia electoral debe ir acompañada de transparencia, reglas claras y un reparto de recursos equilibrado que permita a todas las fuerzas políticas desempeñar su labor de representación con igualdad de oportunidades.

Reiteró que el Partido Verde seguirá impulsando los acuerdos que privilegien el consenso y la inclusión de todas las voces.



#ENREFORMAELECTORAL

Velasco pide 'piso parejo'

APOYO A PLAN

• Velasco pidió abrir un amplio debate sobre la Reforma Electoral.

• Dijo que el PVEM buscará consensos entre las fuerzas políticas.

AVALA BAJAR FONDOS A PARTIDOS, PERO PIDE REPARTO JUSTO

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado, Manuel Velasco Coello, pidió que la Reforma Electoral genere "piso parejo" y que todas las voces sean escuchadas en un debate amplio.

"Estamos a favor de una reforma electoral que se discuta

ampliamente, que se escuchen todas las voces, que se debata y se defiendan las posturas de cada una de las partes involucradas", dijo Velasco.

En un posicionamiento, el senador por Chiapas sostuvo que sí están de acuerdo con la reducción de recursos a partidos, pero con reparto justo y equitativo entre todas las fuerzas políticas.

Tras Reunión Plenaria del PVEM, el líder de la bancada destacó su apoyo a la propuesta de destinar un menor presupuesto a los partidos y, al mismo tiempo, enfatizó que el ahorro y la eficiencia no deben convertirse en mecanismos de desigualdad política, sino en instrumentos que garanticen condiciones parejas para todas las fuerzas representadas en el Congreso de la Unión.

El Verde Ecologista garantizó que mantendrá un diálogo abierto con las demás fuerzas parlamentarias para garantizar que la Reforma Electoral no sólo fortalezca la confianza ciudadana, sino que también asegure procesos transparentes y justos.

"No debe haber una Reforma Electoral con prisas, sino una Reforma Electoral por consenso y que realmente sea debatida en todos los sectores de nuestro país", precisó. ●

14

SENADORES
TIENE LA
BANCADA
DEL VERDE.



“Somos los de la experiencia”

El consejero electoral Arturo Castillo explicó que el INE debe ser considerado en la reforma electoral por su experiencia de más de tres décadas organizando comicios confiables.

“Somos quienes tenemos la experiencia, el conocimiento. En este sentido, creo que es fundamental que, cualquiera que sea la iniciativa que se presente, tenga en cuenta la opinión técnica del INE y éste fue justo el acuerdo al que se

llegó el día de ayer”, indicó en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

El consejero señaló que en la reunión de este martes con la comisión presidencial encargada de la reforma se acordó que el INE presentará una lista de temas a mejorar.

Destacó que la autonomía y confidencialidad del padrón electoral, la participación ciudadana en la organización de elecciones, la autonomía financiera e institucional del INE y la profesionalización de su personal son líneas que no deben de tocarse.

— De la Redacción



Lo que vimos ayer fue apertura por parte de la comisión presidencial para elaborar la reforma, para escuchar al instituto en aspectos estrictamente técnicos.”

ARTURO CASTILLO
CONSEJERO DEL INE



INSTALAN EL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REINO UNIDO



▲ El grupo de amistad México-Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que preside el diputado Napoleón Gómez Urrutia (Morena), se instaló ayer en una sesión en la cual el legislador resaltó que se buscará impulsar agendas específicas con universidades, consejos de ciencia y agencias de becas para incrementar el número de intercambios

en áreas claves como transición energética, salud, inteligencia artificial, ciberseguridad, agua y economía circular. La embajadora Susannah Goshko resaltó que su país ofrece becas que han permitido a mexicanos estudiar posgrados con apoyo total para la matrícula y gastos de manutención. Foto La Jornada



SEÑALA A GOBERNADORES PRIISTAS

Haces rechaza acusaciones contra CATEM

Las denuncias son parte de una guerra de sindicatos que buscan mantener privilegios, afirma

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

El diputado federal de Morena y dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), Pedro Haces, rechazó las acusaciones de extorsión que se han presentado contra la organización en distintas entidades del país. En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen**

Radio, aseguró que dichas denuncias provienen de una "guerra" impulsada por viejos sindicatos que se resisten a perder privilegios.

"Yo creé la CATEM, hace 15 años, con el único fin de cuidar y velar por los derechos de los trabajadores, de armonizar los factores de la producción, de unificar un sindicalismo moderno... pero nunca extorsionar", afirmó.

Haces atribuyó el origen de los señalamientos a intereses políticos en la región de La Laguna, donde, dijo, dos gobernadores priistas han alentado estas versiones, ante el crecimiento de la central obrera.



Yo creé la CATEM, hace 15 años, con el único fin de cuidar y velar por los derechos de los trabajadores, de armonizar los factores de la producción, de unificar un sindicalismo moderno... pero nunca extorsionar."

PEDRO HACES

DIRIGENTE DE LA CATEM
Y DIPUTADO FEDERAL

"Qué casualidad que son del PRI. El crecimiento de la CATEM no lo soportan", sentenció.



Foto: Tomada de Facebook

Pedro Haces, diputado federal y dirigente de la CATEM.



NO ESTOY VINCULADO CON EL CRIMEN, AFIRMA

Niega Haces que “golpeteo” del PRI arriesgue modelo de sindicalismo

Tilda de difamaciones los señalamientos de extorsión y secuestro contra la CATEM

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Las denuncias y acusaciones de extorsión en contra de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), son sólo “parte de una estrategia de golpeteo y pataleo de lo que queda del PRI y de su sector obrero de la casi extinta CTM”, afirmó el empresario y diputado federal de Morena, Pedro Haces Barba.

El dirigente de la CATEM sostuvo, en entrevista con EL FINANCIERO, que las “difamaciones” del “último reducto del PRI” “no manchan ni ponen en riesgo el nuevo modelo de sindicalismo” que representa su central obrera.

Agregó que “no les ha pareci-

do que tenga un crecimiento en Coahuila y en Durango; no les ha gustado y entiendo sus reacciones”.

Afirmó que si los líderes de la CATEM no se conducen conforme a la ley, los gobernadores y a las fiscalías deben actuar, pero “hasta este momento no estoy enterado de ninguna denuncia, si hubiera alguna deben de actuar; todo el peso de la ley al que cometa ilícitos”.

Consideró que los señalamientos se atribuyen al crecimiento de la Confederación “desde hace 15 años que nació, que se hizo para cambiar el sindicalismo en este país y que cada vez ha crecido más; por eso es el golpeteo y el pataleo”.

“Pero estamos en la resistencia y al toro por los cuernos. Por eso estoy tomando todas las llamadas y estoy en la disposición de viajar a La Laguna para acompañar personalmente a que hagan cualquier tipo de denuncia”, dijo.

El diputado expresó: “Yo no meto las manos al fuego más que por mí y



Defensa. Pedro Haces considera que las acusaciones se deben al crecimiento de la CATEM.

no voy a permitir que se manche el nombre de CATEM, pero tampoco voy a encubrir a los más de mil líderes que hay en todo el país”.

Enfatizó que “no podemos generalizar, esa es la palabra; si hay elementos que se haga un señalamiento ante el Ministerio Público, ante las instancias judiciales con nombre y apellido”.

Haces Barba añadió que la agrupación que dirige se dedica a impulsar la productividad en México de la mano de los gobiernos y del empresariado mexicano, además

de que vela por los intereses y los derechos de las y los trabajadores.

“La CATEM no extorsiona ni secuestra (...) armoniza los factores de la producción y yo tengo una gran relación con los presidentes de todas las cámaras empresariales y con todos los empresarios de este país”.

Ante los señalamientos en su contra, el dirigente aseveró: “no estoy vinculado con el crimen organizado ni con nadie, sólo con los trabajadores, y si hay alguna prueba de lo que dicen que se demuestre con hechos”.



Exigen desafuero de Alito tras agresión en el Senado

Existen pruebas infinitas para desaforar a Alito: Layda Sansores

LORENZO CHIM
 CORRESPONSAL
 CAMPECHE, CAMP.

No nos daremos por vencidos hasta lograr el desafuero de Alejandro Moreno Cárdenas, senador y dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), advirtió la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quien agregó que si un expediente o denuncia no funciona, "ya tenemos preparado el siguiente. Tenemos material para el infinito", aseguró.

La mandataria morenista se refirió a la solicitud de desafuero contra Moreno Cárdenas en su programa *Martes del Jaguar*, y admitió que es difícil que proceda "porque no hay antecedentes de estos juicios de procedencia más que uno en toda la historia.

"Sin embargo, esperamos que hoy que tenemos una mayoría más equilibrada en la comisión instructora puede ser interesante, pero si éste no funciona ya tenemos preparado para el siguiente caso", subrayó. "Eso lo pone nervioso, por eso se enojó y se fue a Washington", apuntó.

Por su parte, el titular de la Consejería Jurídica del gobierno de Campeche, Pedro Alcudia Vásquez, recordó que fue la Fiscalía estatal Especializada en Combate a la Corrupción la que fue a la Cámara de Diputados federal a presentar la demanda de desafuero contra Moreno Cárdenas.

"Hay cinco procedimientos penales firmes, contundentes, que ellos —los de la fiscalía— consideran que ya terminaron las investigaciones y lo que sigue es judicializar las carpetas de investigación, ir ante un juez federal o uno del fuero común para dirimir las responsabilidades o no penales por hechos de corrupción atribuibles a Moreno Cárdenas", expuso.

"Pero para llegar a ese punto, pues con base en el III constitucional goza de inmunidad procesal o fuero, se debe someter a la Cámara de Diputados la solicitud de declaratoria de procedencia", explicó.

Puntualizó: "estamos en periodo de admisión y en septiembre determinarán si se da trámite a la solicitud y a partir de ahí habrá 60 días naturales para dictaminar ante el pleno del Congreso si da lugar o no a retirar el fuero a Alejandro Moreno para que quede a disposición de un órgano jurisdiccional y se dirima su responsabilidad".



PRESIDENTE DE SENADO DENUNCIARÁ A 'ALITO' MORENO; PIDE SU DESAFUERO

EL PRESIDENTE del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que denunciará a Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas, senador y presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), tras agresión en el cierre de la sesión de la Comisión Permanente. Asimismo, consideró que eso ameritará que en un momento se pida el desafuero del político campechano por presuntos delitos cometidos.

En conferencia de prensa, Gerardo Fernández Noroña expresó que la agresión de 'Alito' Moreno a su persona fue cometida en su condición de presidente de la Comisión Permanente y de la Cámara de Senadores, no tras encontrarse en una calle. Comentó que el líder tricolor comenzó a reclamarle en cuanto terminó el himno nacional, que se entonaba para cerrar el año legislativo y posteriormente, para posteriormente atacarlo



El senador morenista afirma que se trata de una agresión planeada. Cuartoscuro

físicamente.

El legislador morenista consideró que esto es un hecho "gravísimo" en la historia legislativa del país y no tiene precedente, dado que se trata de una agresión física al presidente de la Comisión Permanente. Ante ello, anunció que acudirá a presentar su denuncia y que a la fiscalía le corres-

ponderá solicitar el desafuero, ante lo cual el Congreso de la Unión procederá al respecto.

Aclaró que esto no se trata de alguna amenaza, pues no se violentarán los procesos políticos y judiciales que corresponderían. Sin embargo, estimó que la petición del retiro del fuero es viable porque el presidente priista y otros cometieron presuntamente ilícitos como lesiones y daño a propiedad ajena, lo cual también quedó documentado.

Gerardo Fernández Noroña apuntó que lo que sucedió no fue al "calor del debate", sino que se trató de una agresión planeada. Comentó que además de que durante toda la sesión los priistas estuvieron provocando, se observó que le intentaron cerrar el camino para darle oportunidad a Alejandro Moreno de que lo golpeará.

Por Francisco Mendoza Nava



Agrede Alejandro Moreno a Gerardo Fernández Noroña al final de sesión

Rechazan en el Legislativo intervención militar

Redacción
politica@eleconomista.mx

Momentos antes de cerrar sus trabajos legislativos, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión mostró su rechazo a toda intervención o injerencia militar de cualquier ejército extranjero en nuestra patria.

“La Comisión Permanente de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, rechaza categóricamente toda intervención o injerencia militar de cualquier ejército extranjero en nuestra patria.

“Somos un país libre e in-

dependiente que se rige por los principios del respeto a la soberanía y la libre autodeterminación de los pueblos. Ese trato dispensamos a los pueblos y naciones del mundo, ese mismo trato, esperamos”, señala un pronunciamiento firmado por casi todas las bancadas que integran la Comisión Permanente.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que esta propuesta se aprobó de manera unánime; sin embargo, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional dio a conocer que no firmaron este documento.

Confrontación

La discusión de este pronunciamiento causó que los senadores Fernández Noroña y el senador, líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, terminaran la sesión a golpes.

Durante la discusión, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López Hernández (Morena), quien criticó que haya quienes aspiren a que México se convierta en la “quincuagésima primera estrella en la bandera de las barras y las estrellas”, lo cual calificó como traición a la patria.

Pablo Vázquez Ahued, dipu-

tado de Movimiento Ciudadano, sostuvo que su Grupo Parlamentario rechaza cualquier intento de intervención de un gobierno extranjero en México; sin embargo, subrayó que también rechaza la “doble moral con la que el régimen pretende gobernar este país sin la mínima noción de la República”.

Al final de la discusión, el senador Noroña se confrontó con Moreno quien acusó censura cuando concluyó la sesión y se lanzó contra el todavía presidente del Senado. En conferencia, Moreno señaló que demandaría a Noroña, mientras que el éste último pidió el desafuero del primero.



**URGENCIA:
REGULAR ATENCIÓN
MÉDICA PRIVADA**

Más del 70 por ciento de los hospitales del país son privados y los costos por la atención de las enfermedades son tan elevados que hace que las personas se endeuden al buscar la atención necesaria; se prevé que los precios de la salud privada aumenten 16 por ciento este año

12



#Salud URGENCIA: REGULAR ATENCIÓN MÉDICA PRIVADA

Más del 70 por ciento de los hospitales del país son privados y los costos por la atención de las enfermedades son tan elevados que hace que las personas se endeuden al buscar la atención necesaria; se prevé que los precios de la salud privada aumenten 16 por ciento este año

POR ÁNGELA CHÁVEZ
@Angelaky_ChA

Los gastos de salud privada en México no están regulados y esto ha impedido transparencia en los costos hospitalarios. Una de las consecuencias de esta situación es el impacto en el bolsillo de la población, además se prevé que este año haya un aumento del 16 por ciento, lo que hace que el acceso a los servicios de salud sea un privilegio más que un derecho, coinciden expertos en el tema.

De acuerdo con "El costo de enfermarse: acceso a la salud privada y precios de hospitales", de la organización Soy Paciente, en México hay más de 5 mil 84 instituciones privadas y públicas que brindan atención médica hospitalaria a la población, 71 por ciento son hospitales privados.

Cristina Tapia es una mujer de más de 60 años que se enfermó de la vesícula de manera repentina en julio pasado, por lo que tuvo que ser atendida en un hospital privado y, por la emergencia, fue sometida a una operación que posteriormente tuvo



complicaciones. Los costos en solo tres días absorbieron todos sus ahorros, pues entre estudios y diagnósticos tuvo que pagar más de 200 mil pesos, situación que incluso la llevó a solicitar préstamos de dinero y con ello adquirió deudas.

"Por un dolor repentino y muy fuerte fui sometida a una operación de emergencia en un hospital privado, la cirugía tuvo un costo elevado que podía solventar con mis ahorros, desde la consulta hasta los servicios para la cirugías rondaron los 60 mil pesos, pero



Cuando una persona tiene una enfermedad grave, puede caer en la pobreza extrema por pagar la atención médica, atender una enfermedad, es una situación muy dramática"

Luis Fernando Hernández Lezama
Presidente del Consejo de Soy Paciente






todo se complicó después de la cirugía y el dolor fue más fuerte. Al volver al hospital me hicieron muchos estudios para atenderme sin preguntar y solo en un par de días la suma subió y subió hasta superar otros 150 mil pesos, para lo cual tuve que pedir prestado y al final no me solucionaron.

"El dolor siguió hasta que me revisó otro médico fuera de ese hospital, así fue que pude recuperarme pero con deudas que adquirí en un hospital en el que ni siquiera se resolvió mi malestar, no se garantizó mi bienestar y aún sin esa garantía me cobraron mucho", es la historia de Cristina Tapla, quien es víctima de la falta de regulación en los costos de los hospitales privados y quien comparte su historia a Reporte Indigo.

En ese contexto, Luis Fernando Hernández Lezama, presidente del Consejo de Soy Paciente, señala en entrevista para este medio que el incremento de los precios en hospitales se da por un descuido en el sector salud, que en cierta manera enriquece al sector privado.

"Se tiene la idea de que la salud es un derecho, pero en México no es un derecho, es totalmente un privilegio de aquellos que pueden recibir un servicio de salud porque tienen un seguro o, bien, es accesible solo para aquellos que cuentan con los recursos para pagarlo, por lo que urge tomar medidas disruptivas.

"Hay un aparente descuido por parte del Gobierno federal de hacer crecer el sistema privado, lo que nosotros vemos es que no hay ninguna política de protección a la población para que, primero que nada, cuando alguien acude a un servicio hospitalario sepan qué les van a hacer y cuánto les va a costar. En segundo lugar, hay una terrible desprotección en el sentido de que una vez que le prestan el servicio nos encontramos con que las familias se endeudan", señala el experto.

El gran negocio de la salud

En el país, el presupuesto en salud ronda el 5.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del cual aproximadamente 40 por ciento proviene del bolsillo de la población, pero México tiene de las peores inversiones en dicho rubro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) la cual recomienda una inversión promedio del 9.2 por ciento del PIB.

En ese contexto, el presidente del Consejo de Soy Paciente señala, en entrevista para este medio, que el incremento de los precios en hospitales se da por que la inflación médica va por arriba de la inflación general y se prevé que este año esté alrededor de 16 por ciento.

"Nosotros vemos que el problema aumenta cuando revisamos que entre 2010 y el año pasado ha habido más de 90 mil solicitudes de avisos de inicio de operaciones para crear consultorios, pensemos que solamente dos terceras partes de dicha cantidad están funcionando, entonces nos damos cuenta de que hay un margen en el cual está creando la oferta privada de servicios de salud, pues está vislumbrando el problema de la falta de acceso a los sistemas públicos como la apertura de los servicios privados que se ven como un gran negocio", destaca.

Los grandes hospitales y las farmacéuticas, explica Hernández Lezama, aumentan sus precios cotidianamente y también se ve esa dinámica en médicos especialistas, quienes también aumentan los precios en consultas y, por lo tanto, se da un crecimiento del negocio de salud.

Los costos de las enfermedades

Luis Fernando Hernández Lezama señala la importancia de regular a los hospitales privados, ya que son los encargados de dar atención a gran parte de la población que padece enfermedades y que su trato implica gastos excesivos.

Cabe destacar que los costos anuales de algunas enfermedades son demasiado elevados para la población en general, por ejemplo, para hepatitis ronda los 468 mil pesos, los cardiovasculares entre 300 mil a un millón de pesos, males renales crónicos entre 219 mil a 600 mil pesos, la diabetes mellitus tipos dos de 90 mil a 131 mil, el cáncer entre 182 mil a 800 mil pesos, y la leucemia los 875 mil pesos.

"Cuando una persona tiene una enfermedad grave, puede caer en la pobreza extrema por pagar la atención médica, digamos, se muestra en los datos cuánto cuesta atender una enfermedad, es una situación muy dramática y se debe atender, más porque a futuro puede crecer el número de población que necesite atención hospitalaria, por eso el gobierno debe regular la situación y mejorarla", concluye Lezama.

El costo de los males

Atender las enfermedades tiene costos anuales muy elevados. Aquí se presenta una aproximación:

- 76 mil pesos**
Hipertensión arterial
- 90 mil a 131 mil pesos**
Diabetes mellitus tipos dos
- 468 mil pesos**
Hepatitis
- 219 mil a 600 mil pesos**
Males renales crónicos
- 300 mil a 1 millón de pesos**
Cardiovasculares
- 182 mil a 800 mil pesos**
Cáncer
- 875 mil pesos**
Leucemia



POBLACIÓN CRECE... TAMBIÉN LOS GASTOS MÉDICOS

En México se prevé que en un futuro cercano el costo de la salud privada aumente 4.5 veces más que la inflación general, debido a que rumbo a 2050 se derive una mayor siniestralidad a consecuencia, principalmente, del crecimiento de población enferma y los costos de diversos insumos, advierte la organización Soy Paciente.

En su estudio "El costo de enfermarse: Acceso a la salud privada y precios de hospitales", se detalla que de acuerdo con las proyecciones para

La demanda en la población aumentará en un futuro cercano ya que el número de personas de la tercera edad crecerá en los próximos años, por lo que se debe buscar la vinculación de la atención pública con la privada

2025, la población por grupos de edad incrementarán: el de 15-64 años crecerá 15 millones de personas y el de 65 años aumentará 6.1 millones de personas. Esta situación traerá como consecuencia mayor presión sobre los sistemas de salud y pensiones.

De acuerdo con el más reciente informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), "Estadísticas de defunciones", presentado el 8 de agosto, se detalla que por grupos de edad, el de 65 años y más fue el que concentró el mayor número de defunciones, con 57.9 por ciento. De las personas fallecidas, 801 por ciento

contó con atención médica durante la enfermedad o lesión, además del total de decesos registrados, 89.6 por ciento se debió a enfermedades y problemas relacionados con la salud.

Al respecto, Fernando Hernández, presidente del consejo de Soy Paciente, señala que los datos recientes del Inegi mues-

POR IVONNE REYES CAMPOS

Diputados de Morena y del Partido Acción Nacional expresaron su preocupación por los altos costos de los servicios médicos que se ofrecen en clínicas y hospitales privados, lo que ocasiona un alto impacto en la economía de la gente que se ve obligada a acudir a estos, ante el deficiente servicio que hay en el sector público de salud.

El diputado Guillermo Bendón, secretario de la Comisión de Salud, indicó que para los integrantes de este grupo de trabajo se tiene la premisa de que la salud no puede ser un privilegio, sino que es un derecho.

"En México es fundamental seguir fortaleciendo los servicios públicos de salud para que la población tenga atención oportuna

y de calidad, sin que el costo sea un obstáculo", opinó.

Sin embargo, el legislador morenista también subrayó la importancia de que los servicios privados de salud operen con reglas claras y transparentes.

"Por ello proponemos revisar los procesos de certificación de clínicas privadas ante la Cofepris y reforzar los mecanismos jurídicos que aseguren tanto la seguridad de los pacientes como la claridad en los costos hospitalarios".

El diputado Rendón consideró que de esta manera se puede avanzar en un sistema de salud más justo, donde lo público y lo privado se complementen para que las y los mexicanos tengan acceso real y equitativo a la atención médica.

Entre aseguradoras y hospitales

Por su parte, el diputado del PAN, también secretario de la Comisión



Proponemos revisar los procesos de certificación de clínicas privadas ante la Cofepris y reforzar los mecanismos jurídicos que aseguren tanto la seguridad de los pacientes como la claridad en los costos hospitalarios"

Guillermo Bendón
Diputado de Morena

mantenimiento que tienen que realizar en la infraestructura.

"Pero el hecho es que al final el que está cubriendo el costo de este tipo de servicios pues es la

700
a mil 500 pesos
es el costo aproximado de las consultas con médicos especialistas

población", dijo e indicó que la población que se atiende en el sector público de salud se enfrenta a la sobredemanda, a la falta de medicamentos, dan las citas muy largas y esta deficiencia en el sector público es lo que está ocasionando que se esté privatizando mucho más rápido los servicios médicos.

Indicó que en los hospitales y clínicas privadas los costos son



Muertes por enfermedades

El Inegi presentó un reporte de las defunciones en México por grupo de edad



57.9
por ciento

de las defunciones registradas por el Inegi pertenecen al grupo de personas de 65 años y más



80.1
por ciento

de las personas fallecidas contó con atención médica durante la enfermedad o lesión



89.6
por ciento

del total de decesos registrados se debió a enfermedades y problemas relacionados con la salud

Se prevé que para 2050, la población de 15 a 64 años crecerá 15 millones de personas y el de 65 años aumentará 6.1 millones de personas. Esta situación traerá como consecuencia mayor presión sobre los sistemas de salud y pensiones

tran la importancia de mejorar la atención de salud en general y hacerla más accesible cuando es atención brindada por hospitales privados, sobre todo en la población más vulnerable que es la de la tercera edad, quienes demandan mayores atenciones.

Considera que los programas sociales están mitigando, de alguna forma, este aumento en las demandas de servicios de salud y destaca que el mismo Inegi registra el incremento que hubo en la cantidad de población que necesitó atenderse y que sigue aumentando, sobre todo en los mayores de edad.

"Yo creo que un tema muy importante es que ya que estamos viendo este fenómeno, lo más importante es vincular al sector privado dentro del sistema de salud a través de este esquema de regulación. O sea, establecer qué papel juega y cuáles son las responsabilidades del sector privado, dentro de la prestación de servicios, de tal forma que lo que estamos gastando, por ejemplo, en ISR, los institutos de salud pública lo otorguen a las privadas porque al final les están descargando responsabilidad de toda esa población que se atiende en

instituciones de paga", explica.

Otra opción, argumenta, es que los ciudadanos paguen una parte y el gobierno otra, para poder tener este acceso de manera más equilibrada y sin desfalar a la población que muchas veces no pueden costear los servicios de salud o terminan endeudados.

"Hay que buscar que la salud no sea un privilegio, sino que sea un derecho para los mexicanos, sobre todo para la población más vulnerable", concluye el experto en el tema.

LA SALUD ES UN DERECHO: DIPUTADOS

Resulta necesario seguir fortaleciendo los servicios públicos de salud y que los hospitales privados operen con reglas transparentes, coinciden legisladores de Morena y el PAN

Que la gente, si va a tomar la decisión de hospitalizarse, tenga ese derecho de conocer con anticipación lo que le van a cobrar. Creo que esto es un derecho constitucional absoluto"

Éctor Jaime Ramírez Barba
Diputado del PAN

muy altos, aunque aclaró que una cosa son los honorarios por el cuarto, por el servicio, por radiología, etcétera; y la otra, son los honorarios de los médicos.

Se pronunció porque los hospitales privados pongan a la vista del público sus costos, "para que la gente, si va a tomar la decisión de hospitalizarse, tenga ese derecho de conocer con anticipación lo que le van a cobrar. Creo que esto es un derecho constitucional absoluto", comentó el diputado Ramírez Barba.

Indicó que mucha gente se ve en la necesidad de deshacerse de uno de sus bienes para poder sufragar estos altos costos, "y esto es lo que nos tiene preocupados a todo mundo, porque cuando esto ocurre es un asunto sumamente serio", comentó el panista guanajuatense".

Reiteró que la mayor preocupación es el incremento en las pólizas de los seguros médicos y, por otro, el incremento en las tarifas de los hospitales privados.



Refutan agresión contra Fernández Noroña

4T y MC rechazan toda violencia en el Congreso

› Por C. Arellano y S. Ramírez

Como vergüenza nacional y una actitud cobarde calificaron legisladores, un gobernador y dirigentes de Morena, PT y Movimiento Ciudadano la confrontación entre el líder del PRI, Alejandro Moreno, y el presidente de la Comisión Permanente del Congreso, Gerardo Fernández Noroña, tras condenar estos hechos ocurridos en la vieja sede del Senado.

el dato

MORENA convocó a sesión este viernes para pedir el desafuero de *Alito*. Leonel Godoy informó que pedirá a la Segob protección para Noroña y Emiliano González.

Luisa María Alcalde, presidenta morenista, tronó en contra de los priistas por la "reprobable" agresión al senador de su partido: "Lo que sucedió hoy en el @senadomexicano muestra de cuerpo entero al PRIAN y a @alitomorenoc. Siempre han sido autoritarios, intolerantes y corruptos. Condenamos la violencia y las agresiones en contra del presidente del Senado, Fernández Noroña".

En su cuenta de X el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, reprobó la agresión de *Alito* a Fernández Noroña, pues dijo, sólo refleja el sentir conservador de quienes tanto daño le han hecho a México, y expresó su rechazo a cualquier tipo de violencia.

"En una democracia, el respeto y el diálogo deben prevalecer sobre cualquier manifestación de violencia, por ello expresamos nuestra solidaridad con el compañero presidente de la Cámara de Senadores, a quien reconocemos por su labor al frente de este órgano legislativo", escribió.

El líder nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, dijo, por su parte, que "lo sucedido hoy en el Poder Legislativo es vergonzoso y evidencia la descomposición y polarización de la vieja política. En un país que ha vivido 20 años de terror y violencia a raíz de una estrategia fallida, la clase política

› **LEGISLADORES**, dirigentes y mandatarios califican como "vergüenza nacional" confrontación en el Senado; PRI respalda a su dirigente y responsabilizan al morenista del ataque

ASUMEN POSTURAS

Dirigentes y legisladores se pronunciaron sobre altercado en Cámara.



SIEMPRE HAN sido autoritarios, intolerantes y corruptos. Condenamos la violencia y las agresiones en contra del presidente del Senado"

**LUISA MARÍA
ALCALDE**
Lideresa de Morena



LO SUCEDIDO hoy en el Poder Legislativo es vergonzoso, la clase política no puede permitirse la violencia física como vía para procesar sus conflictos"

**JORGE ÁLVAREZ
MÁYNEZ**
Dirigente de MC



RESPALDAMOS la postura de nuestro dirigente nacional. La agresión iniciada por Noroña es la forma en que Morena busca callar y someter al país"

**LORENA
PIÑÓN**
Diputada del PRI



LA VIOLENCIA nunca será la vía para la solución a los conflictos. Es lamentable que la oposición se escude en la agresión física"

**GEOVANNA
BAÑUELOS**
Senadora del PT

no puede permitirse la violencia física como vía para procesar sus conflictos".

Javier Corral, senador de Morena, acusó que en el PRIAN "traen los cables cruzados", pues "con insultos, calumnias, ofensas, mentiras y ahora con golpes, degradan cada sesión en la máxima tribuna del país". Agregó que las posturas y principios se defienden con ideas y argumentos, no con insultos.

La senadora guinda Verónica Camino calificó como "porros" a los priistas encabezados por Alejandro Moreno que atacaron a Fernández Noroña, a quien expresó su solidaridad: "Cuando no hay argumentos y no hay razón, se recurre a la traición y a la violencia. Además de #TraidoresALaPatria, #Porros".

La coordinadora del PT en el Senado, Geovanna Bañuelos, se sumó al rechazo enérgico por la agresión: "La violencia nunca será la vía para la solución a los conflictos. Es lamentable que la oposición que se encuentra moralmente derrotada y desesperada, se escude en la agresión física".

Mientras, la bancada del Partido Verde Ecologista de México en la Cámara alta llamó a la civilidad y el respeto entre los senadores por encima de cualquier disputa o controversia ideológica o de carácter personal.

"El debate político debe encauzarse de manera pacífica, dando paso a la discusión de ideas y propuestas", dijo.

En defensa de *Alito* Moreno, la diputada federal Lorena Piñón dijo que Gerardo Fernández ni su partido lo defienden porque "les das pena, eres un simple porro", al tiempo de subrayar que "Alito me representa".

Los comités directivos estatales del PRI en Veracruz y el Estado de México, manifestaron su respaldo a Moreno.

"Respaldamos plenamente la postura de nuestro dirigente nacional: en el PRI no nos doblamos, no nos rajamos y no nos dejamos. La agresión iniciada por Fernández Noroña no es un hecho aislado, es la forma en que Morena busca callar y someter al país", manifestaron las dirigencias.



TRANSICIÓN

Buscan democratizar uso de energía limpia

POR LORENA RIVERA

reyna.rivera@gimm.com.mx

En México, 99% de los hogares está conectado a la red eléctrica, pero más de un tercio de las familias enfrenta pobreza energética al carecer de la energía suficiente para cubrir sus necesidades básicas, advirtió la Alianza por la Equidad Energética (AEE).

La pobreza energética está acelerándose por la electrificación de todo, es decir, de la vida cotidiana, a lo cual se suman las altas temperaturas, porque la exacerban, aseguró Isabel Studer, presidenta de Sostenibilidad Global.

“Si tienes acceso a electricidad, pero por el aumento de la temperatura antes podías vivir o sobrevivir con un con un ventilador, a lo mejor hoy necesitas aire acondicionado, entonces la pobreza energética se está exacerbando”, dijo.

Studer destacó que la alianza promueve una transición energética que reduzca las desigualdades y no las profundice; además, impulsa proyectos locales para democratizar el sistema eléctrico del país, porque uno de los objetivos es fortalecer a las propias comunidades.

Los planes de la alianza, indicó, son a tres años para beneficiar a cinco mil comunidades, desarrollar 100 proyectos y, “lo más importante, es crear un ecosistema

LA FALTA DE RECURSOS PARA ADQUIRIR ENERGÍA está acelerándose por la electrificación de todo, es decir, de la vida cotidiana, advierten especialistas

y nuevos valores de colaboración entre distintos sectores, gobiernos, empresas, comunidades y organizaciones de la sociedad civil para construir esa transformación sistémica que requiere una transición energética justa”.

En conferencia de prensa para anunciar la incorporación del Centro de Energía Renovable y Calidad Ambiental (Cerca) a la iniciativa, Studer resaltó que esta organización es fundamental para que ninguna comunidad se quede atrás en la adopción de energías renovables, porque ésta posee experiencia en proyectos comunitarios de energía solar en Baja California Sur.

Jacqueline Valenzuela, directora ejecutiva de Cerca dijo que los paneles solares en techos no son sólo una solución tecnológica, sino que son una herramienta de justicia social y desarrollo comunitario.

Sobre el problema del desperdicio tecnológico, Ximena Cantú, ESG Officer en Energía Real y líder de Rafiqui (iniciativa de reciclaje de paneles solares) socios de la AEE, alertó que hay comunidades sin energía y paneles en desuso con una gran eficiencia y que pueden aprovechar, ya que la mayoría de los paneles solares se desechan a los cinco años. Agre-

gó que se calcula que para 2030 existirán 30 mil toneladas de paneles solares retirados antes de cumplir su vida útil en México.

A pesar del boom en energía solar distribuida, con más de medio millón de contratos de interconexión hacia finales de 2024, el crecimiento privilegia a sectores con mayor poder adquisitivo, pero deja a millones de familias fuera de los beneficios de la transición energética.

Actualmente, la alianza impulsa 17 proyectos activos en 11 estados, beneficiando a miles de familias en comunidades rurales, indígenas y pesqueras. Entre los proyectos destacan el sistema agrovoltáico en Xochimilco, que combina energía solar con tratamiento de agua contaminada, el programa de Mujeres Mayas promotoras de energía solar en Quintana Roo, y la producción forestal sustentable con energía solar en los Pueblos Mancomunados de Oaxaca.

La cooperación internacional ha sido fundamental para el crecimiento de los proyectos y de ahí la importancia de llevar estas iniciativas a escala nacional, respaldado por la cooperación técnica de la GIZ alemana, indicó Sébastien Proust, director de Peque-

ñas Donaciones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Luis Gutiérrez, titular de la Unidad de Economía Social de Secretaría de Economía, indicó que el reto será articular políticas públicas que aseguren que ninguna comunidad quede al margen de la transición energética y alinearlas a los polos de desarrollo del Plan México.

Rocío Abreu, presidenta de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, resaltó el trabajo de las mujeres que promueven la energía solar en comunidades indígenas y aisladas.

Una práctica que ayuda tanto a la seguridad energética como a la alimentaria es la agrovoltáica y en este sentido, Valeria Amezcua, presidenta de la Red Agrovoltáica Mexicana, destacó que se trata de “una simbiosis entre dos actividades económicas: la actividad agropecuaria, un tipo de restauración de ecosistemas y la generación fotovoltaica, cuyo objetivo busca beneficiar a las comunidades”.



El reto será articular políticas públicas que aseguren que ninguna comunidad quede al margen de la transición energética y alinearlas a los polos de desarrollo.”

LUIS GUTIÉRREZ
FUNCIONARIO DE ECONOMÍA



Foto: Especial

Especialistas dijeron los paneles son una herramienta de justicia social y desarrollo comunitario.



Comentario / Claudia Ruiz Massieu Salinas (Diputada – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “Claro que las oposiciones somos por voluntad popular, representamos el 44 por ciento de la población y tenemos derecho a una expresión legítima de esa diferencia.

“Hay que hacerlo con respeto, pero también la mayoría tiene que proveer esas condiciones de respeto. Independientemente del zafarrancho de hoy, hay que ver un poquito las cosas con visión más amplia, sin dejar de reprochar que se den esas conductas, que se haya agredido a colaboradores de los senadores que no estaban involucrados directamente, todo esto es triste, pero nos tiene que hacer reflexionar el contexto en el que vivimos”.

<https://drive.google.com/file/d/1oAx2RQbThGNuBSlw4X-RBm41vssIRqNK/view>


LAMENTA HECHOS

Beltrones: es debate, no combate

POR CARLA MARTÍNEZ
carla.martinez@gimm.com.mx

El senador sin partido Manlio Fabio Beltrones se refirió al conflicto entre Alejandro Moreno y Gerardo Fernández Noroña como un combate.

“Desde 1997 no he ocupado un puesto en la administración pública de mi país. Me he dedicado a la vida parlamentaria. Hoy es el peor día. ¡No es combate, es debate! Qué pena, qué tristeza”, expresó el legislador en su cuenta de la red social X.

Beltrones dejó de pertenecer a la bancada del PRI el año pasado, cuando, el 12 de agosto de 2024, los senadores electos del PRI

anunciaron de forma oficial que no recibirían al legislador en su bancada.

Ayer, durante la sesión de la Comisión Permanente, al concluir la discusión de la agenda política y tras entonarse el Himno Nacional, el senador Alejandro Moreno subió al estrado para exigir la palabra, luego de que consideró que Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, le había negado participar.

De acuerdo con el priista, lo que buscaba era la intervención de cada grupo parlamentario, pero la solicitud fue rechazada.

Al terminar el Himno Nacional, Moreno habló con Fernández Noroña y en pocos minutos la conversación escaló a empujones y, finalmente, a golpes.

Mientras Fernández Noroña caminaba, Moreno lo seguía y fue cuando se interpuso un colaborador del presidente del Senado, quien también recibió golpes.



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Manlio Fabio Beltrones, senador sin partido y quien tiene una larga carrera legislativa, lamentó el choque en la Permanente.



Alejandro Moreno responsabiliza a Fernández Noroña de agresión en el Senado

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- En un video que subió a sus redes sociales, Alejandro Moreno responsabilizó directamente a Gerardo Fernández Noroña de la agresión en el Senado, al acusarlo de cobarde y de querer callar a la oposición con violencia.

El senador priista advirtió que no se dejará intimidar y denunció que Noroña también insultó a legisladores del PAN, específicamente a la senadora Lilly Téllez, a quien le faltó al respeto, le gritó, la violentó y la ofendió. De igual manera lo hizo con el diputado **Federico Döring**, cuando lo increpó, amenazó y lo retó públicamente -ante todos-, diciéndole que estaba a sus órdenes.

https://drive.google.com/file/d/1r07Ue-OqFx_Mo4-IYBQD79vt7qh2mlf5/view?usp=sharing



Fernández Noroña acusa al diputado Erubiel Alonso de agredir a su empleado

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- En la conferencia de prensa que ofreció Gerardo Fernández Noroña, estaba presente su empleado **Emiliano González**, quien fue el que trató de atravesarse para defender a su jefe y terminó golpeado por los priistas. Apareció vendado del brazo con un collarín.

Fernández Noroña acusó al diputado priista, Erubiel Alonso y al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, de golpear, patear y hasta amenazar de muerte a su trabajador, señaló que González también presentará su denuncia ante la Fiscalía General de la República contra los priistas.



[https://drive.google.com/file/d/1PhAL0ichEdnYOaKIXsdtK63CHJg-Qc-
/view](https://drive.google.com/file/d/1PhAL0ichEdnYOaKIXsdtK63CHJg-Qc-/view)



Nueva Ley de Seguridad Pública refuerza a la GN

Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

EN LA XXXI ASAMBLEA Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarías de Seguridad Pública, el Gobierno federal y los titulares de 32 las instituciones de seguridad de los estados delinearon los ejes de la nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que busca consolidar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y fortalecer a la Guardia Nacional (GN) como eje central de la estrategia nacional de seguridad.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, aseguró que se busca crear “el espacio idóneo para reforzar la confianza y consolidar la estrategia que, bajo el liderazgo de la Presidenta Claudia Sheinbaum, estamos impulsando para recuperar la paz en cada rincón del país”.

Explicó que la nueva ley “renueva la principal instancia de coordinación para fortalecer las acciones en materia de desarrollo policial y articula esfuerzos con los tres órdenes de gobierno”.

Añadió que el plan se sostiene en cuatro ejes impulsados

en el plan de gobierno de la Presidenta: “atender las causas de la violencia, consolidar la GN dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), robustecer la inteligencia e investigación y garantizar la coordinación entre federación y estados”.

En su intervención, la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Marcela Figueroa, señaló que la reforma era “una necesidad urgente”, ya que el marco normativo anterior había quedado rebasado.

“La excesiva burocracia en los procesos de coordinación y toma de decisiones debilitaba la eficacia institucional (...) era indispensable una reforma profunda que actualizara la normatividad, institucionalizara una visión compartida de seguridad y fortaleciera a las instituciones, especialmente a las policías”, apuntó.

Figueroa dijo que la legislación incluye la creación de la Academia Nacional de Seguridad Pública, que inició actividades

el 3 de agosto con 200 cadetes: “La academia ofrecerá cursos de formación especializada para mandos, investigación e inteligencia, para homologar la capacitación y profesionalización de los agentes en el país”.

200

Cadetes iniciaron su ciclo escolar en la Academia Nacional de Seguridad Pública



Indaga la FGR a 7 en el caso de sustitución de coca por leche en polvo

ALMA E. MUÑOZ Y
EMIR OLIVARES

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga a siete personas por la presunta sustracción de cocaína decomisada que habría sido sustituida por leche en polvo, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

A su vez, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo manifestó que “vale la pena que se investigue” sobre esto, y se manifestó porque la FGR informe al respecto.

Señalan a hermano de ex alcalde de Benito Juárez

Hace unos días, el vocero de los diputados de Morena, Arturo Ávila, dijo que Sergio Agustín Taboada Cortina, hermano de Santiago

Taboada, ex alcalde panista de Benito Juárez, tiene una orden de aprehensión por este hecho.

Sergio Taboada era parte del equipo de Arturo Serrano Meneses, quien fue destituido como primer titular del Órgano de Control Interno de la FGR por diversas irregularidades.

“Sabemos que la Fiscalía General de la República ya tiene investigaciones al respecto de siete personas; no podría confirmar exactamente quienes son; como dijo la presidenta, el fiscal va a informar puntualmente”, indicó García Harfuch cuando ayer se preguntó en la mañana si Taboada Cortina es investigado por la supuesta pérdida de un decomiso de cocaína que fue sustituido por leche en polvo.

“Los nombres de los involucrados no los tenemos nosotros”, subrayó.


INDAGATORIA POR DECOMISOS

Harfuch confirma que investigan a siete

ATZAYACATL CABRERA

El secretario de Seguridad dijo que no cuenta con los nombres, pero que el fiscal informará sobre el caso

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch confirmó que la Fiscalía General de la República investiga a siete de sus funcionarios por la presunta sustitución de un decomiso de cocaína por leche en polvo.

El pasado 15 de agosto, *El Sol de México* publicó que la FGR mantiene una investigación en contra de un grupo de sus propios funcionarios. Las indagatorias incluyen a funcionarios del Órgano Interno de Control, de la Agencia de Investigación Criminal y de la Interpol en México, entre otros.

Durante la conferencia mañanera, el Gabinete de Seguridad fue cuestionado sobre si Sergio Taboada Cortina, exencargado de la Unidad de Control y Evaluación del Órgano de Control Interno de la FGR, está siendo investigado, por qué cargos, y si está relacionado con la sustitución del cargamento de cocaína decomisada.

"Al Gabinete de Seguridad quisiera preguntar si hay confirmación con respecto a si Sergio Taboada Cortina fue separado de su cargo de la unidad de control y evaluación del Órgano de Control Interno de la Fiscalía General de la República, por qué motivos y si hay investigaciones abiertas en contra de este servidor, bajo qué cargos, o si tiene que ver algo la supuesta pérdida de decomiso de cocaína que habría sido cambiada por leche en polvo", preguntó una reportera.

"Sabemos que la Fiscalía General de la República ya tiene investigaciones al respecto de siete personas, no podría confirmar yo exactamente qué personas son", respondió el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. "Como



Gertz y García Harfuch ayer en una asamblea de seguridad

lo dijo la señora Presidenta, el fiscal lo va a informar puntualmente", agregó.

Ante la insistencia de saber si Taboada Cortina está siendo investigado, el secretario de Seguridad atajó que ellos no cuentan con los nombres de los siete funcionarios investigados por la FGR.

La presidenta Claudia Sheinbaum, por su parte, dijo que es un tema que vale la pena investigarse y mencionó que en dos semanas, cuando el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, acuda a la conferencia mañanera, podrá explicar el caso.

"Pero sí vale la pena que se investigue, por supuesto", dijo la mandataria.

Actualmente, de acuerdo con el organigrama de su portal web oficial, la



OMAR GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD

"Sabemos que la Fiscalía General de la República ya tiene investigaciones al respecto de siete personas, no podría confirmar yo exactamente qué personas son"

Fiscalía General de la República tiene vacante el puesto de dirección del Órgano Interno de Control.

Como parte del informe quincenal de seguridad, el secretario Omar García Harfuch destacó que desde el 1 de octubre a la fecha han sido detenidas 30 mil 755 personas por delitos de alto impacto y se habían asegurado 239.7 toneladas de drogas incluyendo mil 510 kilogramos y tres millones 575 mil 110 pastillas de fentanilo.

El caso de la supuesta investigación contra Sergio Taboada Cortina fue referido por el vocero de los diputados morenistas, Arturo Ávila, quien aprovechó el tema para señalar que incluso hay una orden de aprehensión en su contra. De acuerdo con Ávila Anaya, Sergio Taboada es uno de los funcionarios de la FGR involucrados.

Ayer el diputado mencionó en la conferencia *Legislativa del Pueblo* -en la Cámara de Diputados- que "la carpeta de investigación investiga a quien fue contralor o responsable del órgano interno de control de la fiscalía. La investigación implica a una serie de funcionarios públicos que dependían de esta, de esta unidad interna de control y entre ellos, efectivamente, está mencionado el hermano del señor Santiago Taboada".

Arturo Ávila ha utilizado además el caso para mencionar los nexos familiares de Sergio Taboada Cortina, quien es hermano del panista Santiago Taboada, exalcalde de Benito Juárez en la Ciudad de México y quien también es señalado de formar parte del denominado Cártel Inmobiliario.

"Este gobierno no hace persecuciones políticas, pero este gobierno sí persegue delincuentes", agregó.

ROBERTO HERNANDEZ

VACANTE

EN EL organigrama de la FGR no está designado el puesto de dirección del Órgano Interno de Control


INVESTIGAN AL MENOS A SIETE ALTOS FUNCIONARIOS

Confirman robo de coca dentro de FGR

ATZAYACATL CABRERA

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana está enterado de las pesquisas

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, confirmó que la Fiscalía General de la República investiga al menos a siete altos funcionarios por la presunta sustitución de 900 kilos de cocaína, por leche en polvo, tras un decomiso.

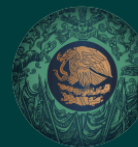
Como reveló **El Sol de México**, la FGR investiga a nueve de sus altos funcionarios por presuntos actos de corrupción, entre ellos el titular de la Agencia de Investigación Criminal, Felipe de Jesús Gallo Gutiérrez; el titular de la Unidad de Asuntos

Policiales Internacionales e Interpol México, Jorge Domínguez Martínez Vertiz, conocido como *El Tiburón*, y la titular de la Fiscalía Especializada de Asuntos Internos (FEAI), Adriana Campos López. Otro de los investigados es Sergio Agustín Taboada Cortina, hermano del panista Santiago Taboada.

Dicha investigación está relacionada con la destitución de Arturo Serrano Meneses, titular

del Órgano Interno de Control de la FGR, quien fue detenido por su presunta responsabilidad en los delitos contra la administración de justicia, tráfico de influencias y omisiones graves, de acuerdo con la indagatoria.

“Sabemos que la Fiscalía General de la República ya tiene investigaciones al respecto de siete personas, no podría confirmar yo exactamente qué personas son”, dijo Harfuch. **Pág. 4**


INDAGATORIA POR DECOMISOS

Harfuch confirma que investigan a siete

ATZAYACATL CABRERA

El secretario de Seguridad dijo que no cuenta con los nombres, pero que el fiscal informará sobre el caso

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch confirmó que la Fiscalía General de la República investiga a siete de sus funcionarios por la presunta sustitución de un decomiso de cocaína por leche en polvo.

El pasado 15 de agosto, *El Sol de México* publicó que la FGR mantiene una investigación en contra de un grupo de sus propios funcionarios. Las indagatorias incluyen a funcionarios del Órgano Interno de Control, de la Agencia de Investigación Criminal y de la Interpol en México, entre otros.

Durante la conferencia mañanera, el Gabinete de Seguridad fue cuestionado sobre si Sergio Taboada Cortina, exencargado de la Unidad de Control y Evaluación del Órgano de Control Interno de la FGR, está siendo investigado, por qué cargos, y si está relacionado con la sustitución del cargamento de cocaína decomisada.

"Al Gabinete de Seguridad quisiera preguntar si hay confirmación con respecto a si Sergio Taboada Cortina fue separado de su cargo de la unidad de control y evaluación del Órgano de Control Interno de la Fiscalía General de la República, por qué motivos y si hay investigaciones abiertas en contra de este servidor, bajo qué cargos, o si tiene que ver algo la supuesta pérdida de decomiso de cocaína que habría sido cambiada por leche en polvo", preguntó una reportera.

"Sabemos que la Fiscalía General de la República ya tiene investigaciones al respecto de siete personas, no podría confirmar yo exactamente qué personas son", respondió el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. "Como



ROBERTO HERNÁNDEZ

Gertz y García Harfuch ayer en una asamblea de seguridad

lo dijo la señora Presidenta, el fiscal lo va a informar puntualmente", agregó.

Ante la insistencia de saber si Taboada Cortina está siendo investigado, el secretario de Seguridad atajó que ellos no cuentan con los nombres de los siete funcionarios investigados por la FGR.

La presidenta Claudia Sheinbaum, por su parte, dijo que es un tema que vale la pena investigarse y mencionó que en dos semanas, cuando el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, acuda a la conferencia mañanera, podrá explicar el caso.

"Pero sí vale la pena que se investigue, por supuesto", dijo la mandataria.

Actualmente, de acuerdo con el organigrama de su portal web oficial, la

VACANTE

EN EL organigrama de la FGR no está designado el puesto de dirección del Órgano Interno de Control


OMAR GARCÍA HARFUCH

SECRETARIO DE SEGURIDAD

“Sabemos que la Fiscalía General de la República ya tiene investigaciones al respecto de siete personas, no podría confirmar yo exactamente qué personas son”

Fiscalía General de la República tiene vacante el puesto de dirección del Órgano Interno de Control.

Como parte del informe quincenal de seguridad, el secretario Omar García Harfuch destacó que desde el 1 de octubre a la fecha han sido detenidas 30 mil 755 personas por delitos de alto impacto y se habían asegurado 239.7 toneladas de drogas incluyendo mil 510 kilogramos y tres millones 575 mil 110 pastillas de fentanilo.

El caso de la supuesta investigación contra Sergio Taboada Cortina fue referido por el vocero de los diputados morenistas, Arturo Ávila, quien aprovechó el tema para señalar que incluso hay una orden de aprehensión en su contra. De acuerdo con Ávila Anaya, Sergio Taboada es uno de los funcionarios de la FGR involucrados.

Ayer el diputado mencionó en la conferencia *Legislativa del Pueblo* -en la Cámara de Diputados- que “la carpeta de investigación investiga a quien fue contralor o responsable del órgano interno de control de la fiscalía. La investigación implica a una serie de funcionarios públicos que dependían de esta, de esta unidad interna de control y entre ellos, efectivamente, está mencionado el hermano del señor Santiago Taboada”.

Arturo Ávila ha utilizado además el caso para mencionar los nexos familiares de Sergio Taboada Cortina, quien es hermano del panista Santiago Taboada, exalcalde de Benito Juárez en la Ciudad de México y quien también es señalado de formar parte del denominado Cártel Inmobiliario.

“Este gobierno no hace persecuciones políticas, pero este gobierno sí persigue delincuentes”, agregó.



#Política

Néstor Camarillo se une a Movimiento Ciudadano en el Senado

POR RUBÉN ARIZMENDI

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado dio la bienvenida a su bancada al legislador poblano Néstor Camarillo Medina, quien recientemente dejó al Partido Revolucionario Institucional, quien aseguró que su incorporación representa el inicio de un nuevo ciclo para trabajar en favor de las causas ciudadanas.

Durante el acto de presentación, la bancada naranja destacó que Néstor Camarillo ha demostrado coincidencias con la agenda legislativa del partido, particularmente en la lucha contra la militarización, la concentración del poder y la eliminación de contrapesos institucionales.

El senador aseguró que su decisión se basa en la convicción de continuar impulsando una agenda progresista. Entre sus prioridades, mencionó la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales y el fortalecimiento de derechos como los 12 días de vacaciones y la llamada Ley Silla.

“Donde gobierna Movimiento Ciudadano la gente vive mejor. Desde aquí seguiré del lado de la gente, con el mismo objetivo: dar la batalla por Puebla y por México”, afirmó.

En nombre del grupo parlamentario, legisladores de Movimiento Ciudadano celebraron la llegada de Néstor Camarillo. “Nos honra darle la bienvenida a alguien que comparte convicciones y valores, y que quiere trabajar por las y los mexicanos. Esto nos impulsa a seguir construyendo una agenda socialdemócrata con visión de futuro”, señalaron.

Alejandra Barrales subrayó que su incorporación representa un reconocimiento al crecimiento de Movimiento Ciudadano en todo el país y al trabajo propositivo que han desarrollado en el Congreso.



En nombre del grupo parlamentario, legisladores de Movimiento Ciudadano celebraron la llegada de Néstor Camarillo.



Ante diputados, motociclistas se oponen a regulaciones excesivas

Basta aplicar las normas existentes sin “estigmatizar”

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Para evitar los accidentes viales de motocicletas y desalentar las conductas negativas de algunos conductores sólo es necesario que las autoridades hagan cumplir las leyes ya existentes, pero sin “estigmatizar” a todos los usuarios ni “sobreregular” estos vehículos con medidas ineficientes, señalaron organizaciones de motociclistas.

Durante un foro organizado por la Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados, los asistentes lamentaron que la policía únicamente detenga a conductores que sí respetan las normas, con el fin de extorsionarlos, y sólo responsabilice de los percances a los mo-

tociclistas, sin considerar que ellos también son “usuarios vulnerables de la vía”.

Ada Silva, integrante de la mesa directiva de la Fundación Mas Moto, lamentó que existan prejuicios en contra de los conductores de motos y llamó a las autoridades a que dejen de aprobar medidas como imponer el uso de casco y chaleco rotulado para identificarlos, pues dichas normas han probado su ineficacia.

Estas acciones, recalcó, no sólo son inconstitucionales y contrarias a los derechos humanos, sino que tampoco sirven para identificar a los motociclistas, pues los grupos criminales que usan estos vehículos para delinquir pueden falsificar dichas prendas o robarlas a un conductor registrado.

En cambio, Silva propuso medidas como un programa de “borrón y cuenta nueva”, mediante el cual se condonen las multas que tengan los motociclistas a cambio de que todos esos vehículos sean incluidos en un nuevo padrón confiable con el cual puedan ser identificados, además de implementar programas de educación y seguridad vial en las escuelas.

Por su parte, Juan Carlos González Cid, integrante de la Alianza Mexicana de Asociaciones de Motociclistas, subrayó que en vez de hacer cumplir la ley contra los conductores que cometen faltas, las autoridades sólo detienen y extorsionan a usuarios responsables, lo que propicia la impunidad de quienes no manejan de forma adecuada.



Denuncian a García Cabeza de Vaca por desfalco en Salud de Tamaulipas

La dependencia interpuso 70 querrelas contra el ex gobernador y varios de sus colaboradores // Quebranto al erario asciende a \$343.9 millones, señala

MARTÍN SÁNCHEZ

CORRESPONSAL
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

La Secretaría de Salud de Tamaulipas presentó 70 denuncias –14 de ellas penales–, contra el ex gobernador panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca así como funcionarios de su administración (2016-2022), por la presunta adjudicación ilícita de contratos que representan un quebranto al erario por alrededor de 343 millones 966 mil pesos.

En conferencia, el director jurídico y apoderado legal de la de-

pendencia, Iván Saldaña Magaña, recalcó que el común denominador “es la complicidad desde el más alto nivel del gobierno anterior con compañías vinculadas a los hermanos Carmona (Sergio, asesinado en 2021, y Julio César)”, señalados en el estado de obtener poder político y económico por su presunto vínculo con el panismo.

“Las empresas que fueron beneficiadas son Grupo Industrial Permart, encabezada por Julio César Carmona Angulo, y Grupo Industrial Joser, representada por Carlos Alejandro Romero Vega”, puntualizó.

Acompañado por el titular de

Salud estatal, Vicente Joel Hernández; la secretaria del área de Anticorrupción y Buen Gobierno, Norma Angélica Pedraza, y la de Administración, Luisa Eugenia Manautou, detalló que las denuncias fueron hechas ante la Fiscalía Anticorrupción, el Congreso local, la Auditoría Superior del Estado y de la Federación, además de la Secretaría Anticorrupción.

Saldaña Magaña indicó que entre los ilícitos detectados se incluyen el uso indebido de atribuciones y facultades, así como operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Añadió que de los más de 343 millones de pesos objeto de desfalco,



221 corresponden a recursos estatales y 122 a fondos federales.

Anomalías en contratos

Explicó que “el común denominador de estos actos es que durante el ejercicio fiscal 2017 y 2018 se celebraron diversos contratos de prestación de servicios, a través de los cuales dos empresas que están vinculadas a los hermanos Carmoña se convirtieron en proveedores de mantenimiento a diversos hospitales de la entidad en la pasada administración estatal”.

Precisó que entre los principales acusados se encuentran el ex mandatario García Cabeza de Vaca; la titular de Salud durante la gestión de este último, Gloria de Jesús Molina Gamboa; el entonces subsecretario de Planeación y Vinculación de la dependencia, Horacio García Rojas Guerra; el ex subsecretario

de Administración y Finanzas, Alejandro Aguilar Poegner, además de Román Castillo Airola, ex director de Compras de la Secretaría de Administración.

Iván Saldaña agregó que el *modus operandi* consistió en que dichas firmas se asociaron con ex servidores públicos para hacer convenios “por el monto de 500 millones de pesos, de los cuales, por alguna situación especial y de forma rara y sospechosa, se dejó de cubrir la cantidad de 157 millones sin que hasta la fecha se encuentre dato o indicio alguno de que dichos proveedores hayan ejercido alguna acción legal en contra de dicha falta de pago”.

Destacó que no se trata de una persecución política, sino de “poner del conocimiento de la ciudadanía los hechos señalados, que han dañado las finanzas del gobierno del estado en menoscabo de los servicios de salud de Tamaulipas”.



“Juntar datos por juntar no sirve de nada”, consideran expertas

Ven riesgo en Plataforma Única de Identificación

Redacción y Maritza Pérez
politica@eleconomista.mx

La reciente reforma a la Ley General en materia de desaparición de personas, que contempla la creación de la Plataforma Única de Identificación (PUI), fue analizada por la directora ejecutiva de Data Cívica, Mónica Meltis, quien advirtió que, si bien esta herramienta puede facilitar cruces de información para localizar a personas desaparecidas, también plantea riesgos importantes en su implementación y uso.

Durante un foro entorno al Día de las Víctimas de Desaparición Forzada, Meltis subrayó que la participación de las familias en los procesos de búsqueda no debe entenderse como una concesión del Estado, sino como una obligación legal y moral.

De igual manera, la especialista explicó que la PUI pretende interconectar bases de datos de salud, migración, justicia, telecomunicaciones, entre otras, y funcionar como un medio oficial de verificación de identidad en tiempo real.

El componente central es la llamada CURP biométrica, que incluiría huellas digitales, escaneo de iris y otros datos sensibles.

“Dentro de las preocupaciones lo primero es saber cómo y cuándo se va a hacer la PUI (...) Se logró incorporar un elemento de tra-



Recientemente el Congreso de la Unión avaló una serie de reformas en materia de desaparición y búsqueda de personas.

FOTO: CUANTOS-CLURO

zabilidad para entender quiénes están ocupando la plataforma, pero no queda claro cómo se va a rendir cuentas a las familias”.

Asimismo, refirió que un conjunto de autoridades podrían ocupar esta plataforma, pero tampoco queda claro que sea utilizada para los objetivos de búsqueda e identificación.

Por su parte, Volga de la Piña, socia directora en Dragon Lab Consultoras consideró que uno de los factores a considerar son las fiscalías locales.

“En los círculos oficiales todavía no se entiende qué es buscar. Estamos atoradas en herramientas. Juntar datos por juntar no sirve de nada. El elefante en la sala que no nos deja hacer nada son las fiscalías”, afirmó.

Inician charlas

Por su parte, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Agencia de Transformación Digital y Teleco-

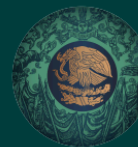
municaciones (ATDyT) llevaron a cabo un primer encuentro en busca de formalizar un convenio de colaboración para la identificación de personas desaparecidas a través del Registro Federal de Electores.

Se dio a conocer que durante esta reunión de trabajo exploraron una ruta crítica conjunta que permita formalizar un acuerdo con el principal objetivo de trabajar con la base de datos del Registro Federal de Electores (RFE).

Asimismo, aclararon que esta reunión inicial es para construir una agenda de trabajo que abarque los temas de colaboración interinstitucional establecidos en las reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, la Ley General de Población y la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.

y Sociedad

El Instituto Electoral mexicano no es la primera vez que colabora en la materia, ya que desde 2017 ha firmado unos 37 acuerdos con los que se han podido localizar a cerca de 78,272 desaparecidos, así como la identificación de más de 17,735 fallecidos.



#LENIABATRES

'ACABÓ EL OMINOSO PJ'

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La ministra Lenia Batres Guadarrama aseguró que esta semana se enteró al "ominoso Poder Judicial". En presencia de la ministra electa María Estela Ríos y del próximo presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar, así como

9

MINISTROS
TENDRÁ
LA NUEVA
CORTE

de legisladores, magistrados, familiares y otros invitados, Batres rindió su cuarto y último informe de labores como integrante de la actual SCJN.

La ministra, quien también formará parte de la nueva Corte, comenzó su discurso con una crítica: "En los últimos años vivimos una crisis de este Poder Judicial que ahora se va, un Poder Judicial comprometido con un proyecto desnacionalizante, faccioso, elitista, ciego ante la injusticia social y autocomplaciente ante su desbordada corrupción, nepotismo, tráfico de influencias", enfatizó en el Museo de la Ciudad de México. Dijo que insistirá en que se cree un Plan Nacional de Justicia. [i](#)